

VOLUNTARIADO PARA CIUDADES MAS SALUDABLES

2026 - I

CARE es un líder global dentro de un movimiento mundial dedicado a erradicar la pobreza. Somos reconocidos en todas partes por nuestro compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas. CARE fue constituida hace más de 70 años y hoy expande su acción en más de 90 países. CARE Perú inició su trabajo en el Perú hace más de 50 años, a raíz de la emergencia ocurrida en el Callejón de Huaylas, en Ancash, desde entonces lucha exitosamente contra la pobreza, apoyando a las comunidades con programas integrales y esfuerzos en incidencia; generando impacto sostenible de manera estratégica y transparente, a través de sus diferentes programas.

En CARE se considera a mujeres y niñas como centro de sus intervenciones porque no se puede superar la pobreza a menos que todas las personas tengan igualdad de derechos y oportunidades. En CARE Perú buscamos que todo el equipo este comprometido con la visión y misión organizacional sobre igualdad de género; además, buscamos erradicar las acciones basadas en violencia de género o cualquier comportamiento que este en contra de nuestras políticas y valores.

El Proyecto Comunidades Más Saludables – La Victoria se desarrolla en el marco del Convenio Específico de Colaboración Interinstitucional suscrito el 04 de diciembre de 2025 entre Novo Nordisk, la Municipalidad Distrital de La Victoria y CARE Perú, con una vigencia de doce (12) meses. El objetivo del precitado proyecto es contribuir a la adopción de hábitos saludables en la comunidad de La Victoria, promoviendo mejoras sostenidas en la alimentación y en la actividad física, mediante la acción conjunta de escuelas, servicios de salud, gobierno local y organizaciones comunitarias.

IDENTIFICACIÓN GENERAL:

- **Denominación:** Voluntario(a) para proyecto Ciudades Más Saludables.
- **Área de trabajo:** Instituciones Educativas priorizadas en La Victoria.
- **Puesto del supervisor:** Jefa de Proyecto – Ciudades más Saludables.
- **Ubicación:** Modalidad presencial.
- **Periodo de voluntariado:** entre 9 y 11 días.
- **Horario:** Acorde al horario de clases de cada institución (Variable) educativa para nivel inicial y primaria turno mañana y turno tarde.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:





VOLUNTARIADO

El/la voluntario/a realizará las siguientes actividades:

- Registro de información de peso y talla de escolares de inicial y primaria en turno mañana y turno tarde de 04 IIEE priorizadas en el Proyecto
- Apoyar al equipo de nutricionistas de la Municipalidad de La Victoria a cargo de la evaluación nutricional de los estudiantes en la organización operativa para la evaluación antropométrica de estudiantes de inicial y primaria.
- Las instituciones educativas priorizadas y fechas de evaluación son las siguientes:

N° Voluntarios	Lugar y fecha	Cantidad total de días
03	IE Pedro Labarthe (8, 9 y 10 de abril) IE Isabel La Católica (23, 24 y 25 de marzo) IE Cesar Vallejo (30 y 31 de marzo y 1 de abril) IE 055 Rosa de América (6 y 7 de abril).	11
01	IE Pedro Labarthe (8, 9 y 10 de abril) IE Isabel La Católica (23, 24 y 25 de marzo) IE Cesar Vallejo (30 y 31 de marzo y 1 de abril)	9

Nota: Las fechas programadas podrían modificarse de acuerdo con la coyuntura local como disposiciones para clases virtuales o situaciones ajenas a las coordinaciones realizadas con cada IIEE, de darse el caso se comunicará oportunamente.

Requerimientos de formación:

- Estudiantes de últimos ciclos de la carrera de nutrición (4to o 5to año).
- **Competencias:**
 - Adaptabilidad
 - Planificación y Organización
 - Compromiso
 - Sensibilidad por el trabajo comunitario

Las personas interesadas pueden enviar su CV no documentado en PDF y una carta de presentación **hasta el 31 de marzo del 2025** al correo **rrhh@care.org.pe** colocando en el **ASUNTO "Voluntariado – CMS"**.

Importante:





VOLUNTARIADO

- Incluir copia de constancia virtual de no estar registrado/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM). <https://casillas.pj.gob.pe/redam/#>
- Incluir copia Certificado Único Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en que constate que no tiene antecedentes penales, judiciales y policiales. <https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral>

Esquema de divulgación de mala conducta

CARE Perú tiene un enfoque de tolerancia cero ante cualquier acto de acoso sexual, la explotación y el abuso y el abuso infantil por parte de nuestro personal, representantes o socios, incluidas/os voluntarias/os.

Al enviar la solicitud, la/el postulante al voluntariado confirma que no tiene objeciones de firmar el Código de conducta de Salvaguarda de CARE Perú y mantener una conducta ética acorde a las políticas institucionales de CARE Perú durante la vigencia del voluntariado.

